

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



DECISIÓN EN SUSPENSO

Hoy deciden situación legal del ex fiscal Junior Castañeda, detenido por protagonizar un accidente en el que murió una docente jubilada.



Pág.6

¿FAVORECIMIENTO EN CONTRATACIÓN EN DRE Y GOREHCO?

Consejero regional investiga creación de plaza para apoyo al despacho directoral en Educación, y concurso para especialista en gestión pública en el Gorehco



Pág.8

► Suboficial fue sentenciado a 5 años de cárcel por el delito de comisión por omisión, luego que la fiscalía probó que Jonatan Roberto incumplió su deber al no poner a disposición del área correspondiente a un detenido por violencia familiar.

► Su colega que está recluido en el penal de Potracancha, fue condenado a 5 años y 2 meses tras acogerse al proceso de conclusión anticipada al aceptar que pidió 500 soles al detenido, para dejarlo libre.

Pág.5



SENTENCIAN A POLICÍA

SERÁ GERENTE MUNICIPAL

Renunciante director regional de Transportes asumirá gerencia de la Municipalidad de Huánuco.



Pág.3

OBRAS POR IMPUESTOS

Gobernador firmó convenio con Vivienda para construir 191 casas bioclimáticas en zonas altas de Huánuco



Pág.9

Lo detienen por acoso sexual a una mujer de 34 años

Pág.7

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

Fibonacci

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

CARRERAS QUE TE LLEVAN MÁS ALTO

SEDE HUÁNUCO
Prolongación Abtao N° 470
☎ 945 198 486

FILIAL HUÁNUCO
Jr. Bolívar N° 449 - 451
☎ 945 198 486

FILIAL TINGO MARIA
Av. José Otayo N° 237
☎ 939 988 442

FILIAL UCAYALI
Jr. Raymondi N° 705
☎ 971 144 420

“Actual gestión regional no concluye obras importantes en Leoncio Prado”

Dirigente del frente de defensa de la provincia anuncia reunión con el gobernador regional, Antonio Pulgar



En la provincia de Leoncio Prado, no se ha concluido ninguna obra de importancia durante la actual gestión del Gobierno Regional de Huá-

nuco, incluyéndose en este balance negativo los proyectos paralizados. Así lo manifestó Moromi Romero Jaramillo, dirigente del Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo

de la provincia.

Romero señaló que existe un creciente malestar ciudadano ante el incumplimiento de compromisos asumidos por el gobernador regional, An-

tonio Pulgar Lucas. “Aunque se ha logrado cierto avance en los últimos meses, este no supera el 20% del total de las obras. La mayoría sigue estancada o sujeta a adendas, adi-

cionales o deductivos que solo alargan los plazos”, sostuvo.

Calificó de inoperante a la actual administración regional por la ausencia de resultados visibles, con la excepción del proyecto Alameda Perú en Tingo María, donde sí se evidencian progresos. Sin embargo, lamentó que otras obras emblemáticas —como el Hospital de Tingo María, en funcionamiento parcial— aún requieran recursos adicionales. “Se ha anunciado una inversión de 9 millones de soles más para concluirlo, con una entrega prometida para octubre. Si no se cumple, el pueblo tomará acciones”, advirtió.

El dirigente cuestionó que en Tingo María únicamente se estén concluyendo obras menores, como polideportivos o mantenimientos rutinarios, con presupuestos que rondan los 500 mil o un millón de soles, mientras los proyectos de mayor envergadura permanecen inconclu-

sos.

Además, indicó que el año 2025 es clave para la ejecución de proyectos, ya que en 2026 culmina la actual gestión. Por ello, adelantó que en la próxima reunión con el gobernador regional, programada para este lunes 23 de junio, se le exigirá el cumplimiento de sus compromisos en un plazo máximo de 15 días.

De no haber resultados, en julio las organizaciones sociales de Tingo María anunciarán medidas de protesta.

Finalmente, detalló que en dicha reunión, que contará también con la participación de sindicatos de Construcción Civil, abordarán otros temas críticos como las obras paralizadas y la problemática de la minería metálica, tanto legal como ilegal, incluyendo el caso de la minera canadiense Hanna Metals, sobre el cual —aseguró— las autoridades deben pronunciarse con claridad.

Directora de Energía y Minas pide cautela sobre rechazo a la actividad minera en Leoncio Prado

Ante los pronunciamientos de rechazo a la actividad minera en la provincia de Leoncio Prado, la directora regional de Energía y Minas de Huánuco, Mercy Rosabel Calderón Rodríguez, invocó a las autoridades locales a actuar con cautela y responsabilidad.

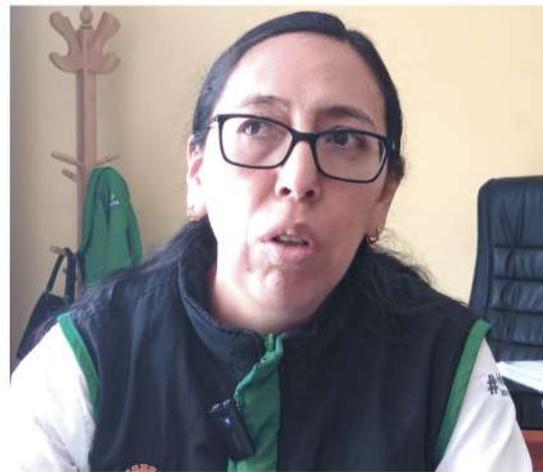
Señaló que comprende las preocupaciones medioambientales en zonas como Tingo María, pero recordó que la minería, a nivel nacional, representa un

aporte fundamental para la economía y permite la captación de recursos destinados a la ejecución de proyectos en diversas regiones.

Calderón indicó que, hasta la fecha, su despacho no ha recibido ninguna comunicación oficial relacionada con el tema. Sin embargo, reconoció que están al tanto de los cuestionamientos gracias a los reportes periodísticos y a la presencia de dos funcionarios de su sector en la última reunión sostenida en

dicha provincia.

La funcionaria aseguró que, de instalarse una empresa minera responsable en Leoncio Prado, es posible compatibilizar la actividad extractiva con la protección ambiental, mediante el cumplimiento estricto de las normas vigentes. En ese sentido, subrayó el rol de la Dirección General de Minería y de los organismos de fiscalización ambiental para garantizar que las compañías respeten los compromisos asumidos



en materia ambiental.

Asimismo, remarcó que todas las concesiones mineras otorgadas

tienen derechos adquiridos, mientras se mantengan vigentes de acuerdo con la ley.

Sobre el panorama actual, informó que la Dirección Regional de Energía y Minas de Huánuco ha otorgado 13 concesiones —incluidas las que están en trámite—, mientras que el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) ha otorgado otras 40 en la provincia de Leoncio Prado.

Finalmente, precisó que, en dicha jurisdicción, existen 82 titulares inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo): 31 se encuentran en condición de vigentes y 51 en condición de suspendidas.

Ex director de Transportes asumirá gerencia municipal

Álvaro Mendoza formalizó ayer su salida de la DRTC y hoy tomaría nuevo cargo en la comuna huanuqueña



bajo realizado durante su gestión: "He tenido el privilegio de liderar proyectos significativos que han contribuido al desarrollo de la infraestructura de transporte y comunicaciones en nuestra región. Me siento orgulloso de los logros alcanzados en equipo, así como de las iniciativas implementadas que han mejorado la calidad de vida de nuestros ciudadanos".

Asimismo, agradeció la confianza depositada en él para desempeñar el cargo y resaltó la colaboración del personal de la DRTC Huánuco, como clave para alcanzar los objetivos propuestos.

De cara a su futuro inmediato, confirmó a Tu diario que asumirá desde hoy la Gerencia General de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cargo desde el cual espera desarrollar una gestión eficiente y alineada con las expectativas ciudadanas.

Por otro lado, trascendió que en la tarde de ayer se habría producido la renuncia del gerente de Desarrollo Local de la comuna huanuqueña, José Wicley Tuanama Lavi, quien habría dejado el cargo ese mismo día.

El ingeniero Álvaro Roger Ernesto Mendoza Castillo oficializó ayer su renuncia irrevocable al cargo de director regional de Transportes y Comunicaciones, mediante una carta en la que

precisó que su alejamiento entrará en vigencia a partir del miércoles 18 de junio de 2025. Respecto a las razones de su salida, prefirió no ahondar en detalles, aunque reconoció que uno de los factores que

influyó en su decisión fue la falta de respaldo por parte de algunas áreas del Gobierno Regional. "Por ello opté por retirarme sin generar mayor polémica", expresó. En su comunicado, Mendoza destacó el tra-

Huánuco no acató la convocatoria nacional paro de transportistas

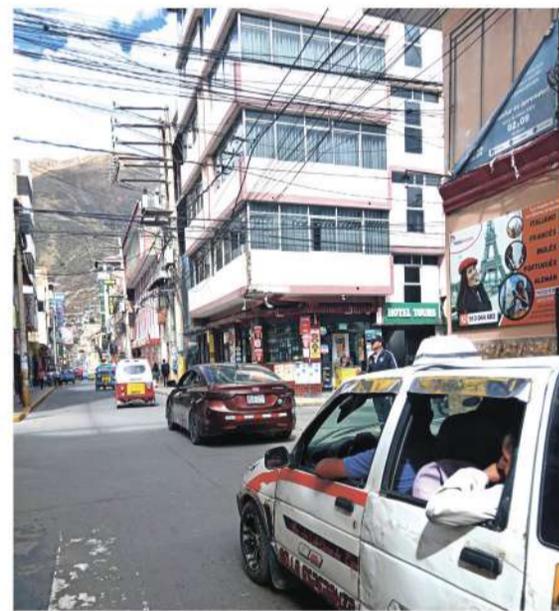
El paro nacional de transportistas convocado para ayer 18 de junio, no fue acatado en Huánuco, según informó Evaristo Bueno Tafur, presidente de la Organización Regional de Transportistas. El dirigente explicó que dicha medida fue promovida solo por un sector en Lima, donde tampoco logró concretarse con fuerza.

Precisó que el pasado 29 de mayo se llevó a cabo una asamblea nacional de transportistas de manera virtual, con la participación de representantes de todo el país, en la que se acordó no sumarse al paro debido a la falta de consenso entre los distintos gremios del

sector. Según indicó, la medida perdió legitimidad por estar motivada, en algunos casos, por intereses políticos más que por una agenda gremial.

Recordó también que en octubre y noviembre de 2024 se desarrollaron paros y movilizaciones exigiendo la derogatoria de la Ley N.º 32108, entre otras normas, los cuales no arrojaron resultados favorables. "Por eso, hoy se considera que no es el momento adecuado para retomar medidas de protesta", sostuvo.

El dirigente concluyó señalando que solo una verdadera unidad entre los diversos sectores del transporte permitiría convocar acciones de lucha efectivas.



Instalan mesa de trabajo para elaborar nueva ordenanza sobre servicio de transporte público

Ayer se instaló la Mesa de Trabajo encargada de elaborar una nueva Ordenanza Municipal destinada a regular el servicio de transporte público prestado por los denominados vehículos mayores, como automóviles (M1), combis (M2), cousters y microbuses (M3), informó Evaristo Bueno Tafur, presidente de la Organización Regional de Transportistas de Huánuco.

En esta primera sesión participaron la gerente de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, representantes de la Policía Nacional del Perú, voceros de 20 empresas de transporte y otras autoridades vinculadas al sector. Se acordó que la próxima reunión se realizará el lunes 30 de junio, fecha en la que los participantes presentarán sus propuestas para la nueva ordenanza.



Bueno Tafur explicó que uno de los objetivos principales es corregir las deficiencias observadas en normativas anteriores, como las Ordenanzas Municipales N.º 005 y N.º 012, especialmente en aspectos como los plazos para la renovación de autorizaciones de operación.

Asimismo, detalló que la Mesa de Trabajo tiene tres ejes prioritarios: con-

solidar la participación de las empresas de transporte público, mejorar el servicio para la ciudadanía y actualizar el marco normativo que rige al sector.

Según informó, actualmente existen 164 empresas de vehículos mayores inscritas en el Registro de la Gerencia de Transportes. De ellas, aproximadamente 120 se encuentran activas, mientras que unas 40 han perdido su concesión de ruta, principalmente aquellas que brindaban servicios hacia los distritos.

El sarampión llama a la puerta

Por mucho que nos gustaría pensar que enfermedades como el sarampión son cosa del pasado, la reciente segunda alerta epidemiológica emitida por el Ministerio de Salud (Minsa) demuestra lo contrario. El caso confirmado en Bolivia, en el marco de encuentros religiosos con participación de delegaciones de 17 países —incluido Perú—, debería encender todas las alarmas.

No se trata solo de un virus. Se trata del recordatorio de lo frágil que puede ser nuestra salud pública cuando bajamos la guardia. El sarampión es altamente contagioso, viaja por el aire y no reconoce fronteras. Basta un solo caso importado para poner en jaque sistemas de salud locales, especialmente en regiones donde las tasas de vacunación han disminuido.

La Diresa Huánuco informó que están reforzando la vigilancia epidemiológica. Pero la vigilancia institucional no es suficiente si no va acompañada de un com-

promiso ciudadano real. La vacunación es, hoy por hoy, nuestra mejor defensa. Sin embargo, aún hay padres que dudan, retrasan o simplemente descuidan las dosis de sus hijos.

¿Estamos esperando a que el virus cruce nuestras puertas para actuar? No deberíamos. La responsabilidad de protegernos no recae únicamente en las autoridades. La inmunización infantil debería ser una prioridad indiscutible, y la información clara y oportuna, un derecho.

Lo que está en juego no es solo la salud individual, sino el bienestar colectivo. Porque en tiempos de movilidad internacional y eventos masivos, como los vividos en Bolivia, ninguna región está verdaderamente aislada. El sarampión puede reaparecer en cualquier momento, pero también puede evitarse con una simple decisión: vacunar a tiempo.

Gobernar o sobrevivir



Por:
**Christian
Capuñay
Reátegui***

Las elecciones generales del 2026 pueden redefinir el rumbo del Perú, pero la cuestión esencial no es quién gane, sino si ese gobierno tendrá el músculo político para gobernar. La experiencia reciente demuestra que el problema va más allá de quién accede al poder: reside en las condiciones que enfrentará para ejercerlo.

Con más de 35 partidos inscritos y sin una reforma que ordene el sistema, el Congreso será previsiblemente fragmentado y sin cohesión. Sin alianzas sólidas ni un Legislativo cooperativo, el Ejecutivo corre el riesgo de quedar atrapado desde el primer día. En el peor de los escenarios —lamentablemente, ya conocido— puede verse ante una vacancia presidencial motivada más por intereses políticos que por causalidades constitucionales.

En democracias con instituciones consolidadas, la dispersión parlamentaria se supera con pactos estables y acuerdos programáticos. En el Perú, esos acuerdos son a menudo efímeros, clientelistas o motivados por intereses subalternos. Mientras tanto, padecemos gobiernos truncos, políticas sin continuidad, una representación desconectada y un estancamiento económico que frena la generación de empleo y bienestar para las mayorías.

Frente a este panorama, no basta con lamentarse. Es urgente comprender que la gobernabilidad no recae solo en el presidente electo, sino también en todo el sistema político. Elegir por elegir, sin exigir compromisos concretos, es perpetuar esta crisis. Asimismo, los partidos deben asumir su responsabilidad: la inacción ante esta situación no solo socava la estabilidad del próximo gobierno, sino que también mina la legitimidad de nuestra democracia.

Les corresponde, como actores fundamentales del proceso electoral, poner en discusión propuestas claras para construir una gobernabilidad posible. Ya no basta con competir por el poder: deben demostrar que saben cómo ejercerlo de forma sostenible.

En un sistema dominado por agrupaciones reducidas a espejismos de partido y colmadas de intereses personalistas, resulta casi una paradoja pedirles responsabilidad. Sin embargo, si de verdad se preocupan por el destino del Perú y aspiran al bien común, deben reconocer el peligro que su inacción supone para nuestra democracia.

Es deber de todos —partidos, sociedad civil y medios— poner sobre la mesa propuestas concretas para garantizar una gobernabilidad capaz de sostener al próximo Ejecutivo, blindar nuestras instituciones y evitar que aumenten la desconfianza y el descrédito de la ciudadanía sobre la democracia.

*Periodista // ccapunay@editoraperu.com.pe

Suboficial de la Policía fue sentenciado a 5 años por el delito de comisión por comisión



Su colega que está recluido en el penal de Potracancha tras acogerse a la terminación anticipada fue condenado a 5 años y 2 meses

El suboficial de la Policía, Jonatan Roberto Guzmán (29) fue sentenciado a cinco años de pena privativa de la libertad efectiva al ser hallado culpable como autor por comisión por omisión del delito contra la administración pública en agravio del Ministerio del Interior representado por la Policía. La sentencia fue emitida el 12 de junio por el juez Luis Pasquel Paredes del Cuarto Juzgado Unipersonal de Huánuco.

Además de ser inhabilitado por tres años, el sentenciado deberá pagar una reparación civil de 12 mil soles por concepto de reparación civil. La ejecución de la sentencia fue suspendida hasta que la Sala Penal resuelva el recurso de apelación, mientras tanto

deberá cumplir reglas de conducta entre las que está comparecer ante el juzgado cada 30 días para el control biométrico.

En la sentencia que consta de 60 páginas, el juez hace constar que Roberto Guzmán, quien realizaba servicio de Patrullaje a pie con su suboficial Wuatner Jaime Revolledo Aguirre en el parque de la Amistad en Amarilis, no hizo ninguna acción para evitar que su compañero cometa un delito de corrupción.

‘No realizó acto alguno para cuestionar la liberación del intervenido Nicolás Cruz Albornoz por parte de Revolledo Aguirre, por ser ilegal, pues si ya estaba detenido por requisitoria debió darse cuenta de dicha ejecución a la unidad correspondiente. No es una

simple omisión funcional, sino de actos de corrupción que el imputado (Jonatan Roberto) no impidió su comisión, y si bien hasta dicho momento algunos podrían alegar duda, pero su

responsabilidad en los eventos incriminados queda consolidado con la actuación que tuvo en la segunda intervención policial’, dice parte de la sentencia.

Asimismo, indica que el suboficial tuvo la oportunidad de denunciar la acción ilícita de su acompañante, esto debido que conoció que, para no detener a Cruz Albornoz, quien estaba requerido por el juzgado de Huaral por violencia familia, su compañero solicitó una dádiva, y contrario a ello, decidió intervenirlo en el mismo lugar, en repre-

salía ante la queja que la pareja del detenido había puesto en la comisaría de Amarilis.

Por este mismo caso, Jaime Revolledo, el 24 de noviembre del 2024 fue sentenciado a cinco años y dos meses de pena privativa de la libertad, esto luego de aceptar el delito y acogerse al proceso de terminación anticipada. En este caso, el juez dispuso el pago de 7 mil soles por concepto de reparación civil.

CASO. La investigación que terminó en sentencia y fue dirigida por el fiscal Henry Palomino Polino de la Fiscalía Especializada en Delito de Corrupción de Funcionarios de Huánuco, data del 31 de julio del 2023 y ocurrió en el parque de la Salud, en Amarilis, donde Nicolás Cruz fue detenido por tener una requisitoria por violencia familiar.

Tras conocer que estaba solicitado por la justicia, Jaime Revolledo le hizo creer que estaba buscado por violación sexual y si no quería terminar en

la cárcel con una sentencia de cadena perpetua debía pagar 500 soles, pero luego de negociar el monto Cruz Albornoz entregó 223 soles al policía.

Una hora después, mientras el denunciante esperaba a su pareja, Jonatan Roberto procedió a detenerlo aduciendo que estaba requerido por la justicia, pero ante la resistencia le puso grilletes, y es donde Nicolás le increpó diciendo que ya había sido detenido e incluso había pagado para que lo dejen libre.

Tras la sindicación directa, los transeúntes procedieron a filmar la intervención y es donde Roberto Guzmán no tuvo otra opción que pedir apoyo y cuando sus colegas llegaron al lugar y ante la acusación del requisitoriado procedieron a realizar el registro personal a los policías (Revolledo y Roberto), encontrando en poder del primero 214 soles, que el ahora sentenciado dijo que era su dinero, pero no pudo probar su existencia en ese momento.

Hoy, juez resuelve situación legal de ex fiscal investigado por tres delitos

Abogado del detenido pidió a la fiscalía y juzgado no ser 'mayonetas mediáticos' por la forma de cómo generó impacto en la sociedad el hecho



Hoy a las 10:00 de la mañana, el juez Saulo Ayala Moya del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco resolverá el pe-

dido de prisión preventiva por 9 meses contra el ex fiscal de Familia de Huamalies, Junior Vladimir Castañeda Ccori, investigado por la presunta comisión de los delitos

de homicidio culposo, lesiones culposas y fuga del lugar del accidente.

Luego de varias incidencias, la audiencia virtual fue instalada, donde el fiscal Rodolfo Serna

Román de la Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, expuso los tres hechos en el que el entonces fiscal protagonizó el violento accidente de tránsito en el que perdió la vida, la profesora jubilada, Elizabeth Rojas Carbonell y otras tres personas resultaron heridas.

Indicó que pese que el resultado del dosaje etílico fue negativo, Castañeda Ccori, condujo su camioneta plata metálico, marca Toyota modelo Rush a excesiva velocidad con inobservancia de las reglas de tránsito, cuya acción provocó que la pasajera del trimóvil amarillo al que embistió pierda la vida instantáneamente. Informó que previo al último accidente, el detenido embistió a un trimóvil y una moto.

Por su parte, la defensa técnica que estuvo a cargo del abogado

Vladimir Surichaqui Campos, en varios pasajes de su intervención, dijo que la fiscalía y el juzgado no pueden ser "mayonetas de la mediatización". Pidió decidir con justicia, porque según él, nadie en su sano juicio sale a la calle con la intención de matar.

Sobre la epilepsia que sufre su patrocinado dijo es controlada con pastillas desde hace más de diez años. Informó que pagó una caución de 20 mil soles e hizo una transacción extrajudicial con el mototaxista Yoel Eladio Gómez Isla, quien la noche del accidente conducía el trimóvil amarillo en el que viajaba como pasajera Elizabeth Rojas.

En su auto defensa, el ex fiscal de Familia, dijo sentirse mal por todo lo que está pasando. Con relación a su presencia en Huánuco

sin autorización de su superior, indicó que fue para apoyar a una menor de quién pagó su pasaje para participar en una diligencia e incluso la invitó a quedarse en su casa. Informó, que está tomando sus medicamentos, y no imaginó lo que iba pasar, calificando de fortuito lo ocurrido.

Por su parte, el ex-presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Jorge Castañeda Espinoza, en calidad de abogado de su hijo, dijo estar sorprendido por la forma despectiva que el fiscal habló de su hijo por la falta que cometió en su estado de inconciencia, pero recordó que un mundo globalizado y con la inclusión social, las barreras desaparecieron, todos somos iguales y prueba de ellos tenemos jueces ciegos que administran justicia en Juliaca y Cusco.

Con la voz entrecortada, Castañeda Ccori, pidió actuar con criterio humano.

Entregan implementos a los dirigentes de juntas vecinales

Chalecos, gorros, silbatos, linternas y otros entregaron a los dirigentes de las diferentes las juntas vecinales y directores de las instituciones educativas de Huánuco. La entrega de los implementos para hacer frente a la inse-

guridad ciudadana fue realizada en la comisaría de Huánuco en presencia del comisario, el comandante PNP Gerardo Mendoza Camarena.

Los representantes de las juntas vecinales de Villa de Jordán, Luzmila Templo, Alberto

Andrade Carmona y La Paz fueron convocados por personal de la Sección de la Policía Comunitaria. También asistieron los directores de los colegios Leoncio Prado del nivel inicial y Hermilio Valdizan del nivel primario.



Encarcelan a sentenciado por abusar de dos menores de edad

Guillermo Eduardo Soria Beraún (51) fue trasladado al penal de Potracancha, donde debe cumplir 18 años de cárcel por los delitos de violación sexual y actos libidinosos en agravio de dos menores de 12 y 4 años. La sentencia fue emitida por el Juzgado Penal Colegiado de Huánuco, esto luego de valorar las pruebas presentadas por

el Ministerio Público. Soria Beraún fue detenido por policías de la Unidad de Servicios Especiales (USE) de la Región Policial Huánuco cuando caminaba por la

intersección de los jirones Abtao y Huánuco. Con la sentencia emitida el 27 de diciembre del 2024, el juzgado dispuso la ubicación y captura del requisitoriado.

intersección de los jirones Abtao y Huánuco. Con la sentencia emitida el 27 de diciembre del 2024, el juzgado dispuso la ubicación y captura del requisitoriado.

Presos reciben certificados de competencia laboral

Los 20 panaderos fueron evaluados en conocimientos teóricos y prácticos



En un esfuerzo conjunto entre el CITE Agroindustrial UT de Ambo y el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) desarrollado en las instalaciones del penal de Potracancha, en ceremonia pública entregaron los Certificados de Competencia Laboral a 20 internos beneficiarios del programa Cárceres Productivas.

Los participantes fueron evaluados rigurosamente en conoci-

mientos teóricos y prácticos en el perfil ocupacional de panadería, logrando su reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). El certificado valida sus competencias en: preparar condiciones de trabajo para la elaboración de panes, elaborar la masa para la fabricación del producto, realizar el horneado de piezas de pan, desarrollar el plan de producción de acuerdo con la

programación semanal.

Todo ello bajo el cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de alimentos y la normativa técnica vigente. Las evaluaciones fueron realizadas en el taller de panadería del propio penal, con la asistencia técnica y metodológica del CITE Agroindustrial UT Ambo, como parte de su compromiso con el desarrollo productivo y humano en contextos vulnerables.

Este logro representa un hito fundamental para los internos, ya que abre nuevas oportunidades para su reinserción social, mejora su empleabilidad y fortalece sus capacidades para generar ingresos propios. Asimismo, constituye una herramienta para contribuir a la economía de sus familias, demostrando que el trabajo articulado entre instituciones públicas puede transformar vidas y aportar al desarrollo inclusivo.

“Esperamos que este logro fortalezca sus experiencias en el mundo empresarial y les permita acceder a mejores oportunidades en el mercado laboral. Nuestro compromiso, como institución del Estado, es seguir promoviendo el trabajo articulado y desarrollar modelos de planes de negocio para los beneficiarios de esta certificación”, señaló Álvaro Gamarra Arteaga, director del CITE Agroindustrial Huallaga.

La Sunat rematará bienes embargados, también en Huánuco

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) realizará entre el 20 y 30 de junio el segundo remate nacional del año de bienes embargados en Lima y provincias por un monto superior a los 83 millones de soles.

Los remates corresponden a bienes de contribuyentes que no regularizaron sus deudas a pesar de las facilidades que se les brindaron, según la Sunat. En Lima será este 25 de junio (miércoles), en La Libertad el 30 de junio, en Ica y San Martín el 20 de junio, en Tacna el 23 de junio y en Huánuco el 25 de junio.

La Sunat detalló que en esta oportunidad se subastarán 98 bienes inmuebles valorizados

en 82 millones 654,244 soles y 52 bienes muebles por un valor de 556,492 soles, todos ellos ubicados en Lima, Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Cusco, Ica, Tacna, Chimbo- te, Ucayali, Cajamarca, Huacho, San Martín, Huánuco, Juliaca y Madre de Dios.

Entre los bienes inmuebles a rematar figuran 26 casas, 8 departamentos, 44 terrenos entre urbanos, rústicos, agrícolas e industriales, siete depósitos, seis locales comerciales, dos oficinas, dos estacionamientos y una cochera.

Todos son producto de las acciones de cobranza ejercidas sobre 71 deudores tributarios que no cumplieron con pagar la deuda en cobranza coactiva.



Lo detienen tras ser sindicado de presunto acosador

En mérito a una denuncia presentada por una ciudadana de 34 años, policías del área de robos del Departamento de Investigación Criminal Huánuco detuvieron a Jorge Luis León López (36) por estar inmerso en un caso de acoso sexual. La detención del sospechoso ocurrió en la puerta de un instituto de educación superior ubicado en la cuadra cuatro del jirón Abtao.

Según la denuncia de la agraviada, León López desde el 15 de junio la

acosaba con publicar sus fotos si es que no aceptaba conversar con ella, pese a la negati-

va era insistente, por lo que la agraviada no dudó y acudió a la unidad especializada para

reportar el caso. Tras su detención, los policías encontraron en su poder un celular Redmi Note

desde donde enviaba los mensajes.

Las diligencias para el esclarecimiento de

los hechos continuaban hasta anoche y estaban a cargo de la Cuarta Fiscalía Penal Corporativa,

Presunto favorecimiento en contratos en DRE y Gorehco

Consejero regional que inicio investigación de los casos pidió intervención de la Contraloría



El consejero regional, Olchese Tarazona Gonzales, denunció un presunto hecho irregular ocurrido en la dirección regional de Educación, en la que se habría creado una plaza de contratación en la modalidad de locación de servicios para que preste apoyo en el Despacho Directoral de la Dirección Regional

de Educación (DRE) Huánuco. Manifestó que, lo increíble, es que se contrata a una servidora quien tiene plaza de nombrada como Auxiliar de Laboratorio en la Institución Educativa Héroes de Jactay. La plaza que se le contrata es para 'analista en monitoreo en materia administrativa', para

prestar servicios en el despacho del director regional de Educación, y que la justificación usada para esta contratación no se ajusta a la directiva emitida por la DRE Huánuco, para hacer este tipo de contrataciones. En este caso la justificación es escueta. Tarazona señaló que, en este caso se obvio la

opinión del asesor legal, tal como corresponde, e indicó que la referida no cuenta con la experiencia para este caso. Por otro lado, ayer en el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), se dio a conocer los resultados del concurso para el cargo de Especialista en Gestión Pública, en el que resultó ganadora la ingeniera Sully Godoy Domínguez, quien se desempeñaba como asesora FAG (Fondo de Apoyo Gerencial). El caso generó polémica, por cuanto el perfil que se plantea en la convocatoria era genérico, lo que vislumbra presunto direccionamiento. Sobre este caso, el consejero regional, anunció que realizarán una investigación para determinar lo que ocurrió, pero también invocó a la Contraloría General de la República, para intervenir en estos dos casos.

Nombraron profesora de educación física sin tener esa especialidad

Zoila Bravo Castañeda, directora de la Institución Educativa integrada N°32182, del centro poblado San Pedro de Raccha, del distrito de Huácar, provincia de Ambo, ha presentado ante la Ugel Ambo, la solicitud de revisión del nombramiento de la plaza de Educación Física a una docente que no cumple con los requisitos. Mediante el Oficio N° 006-2025-D.I.E. N°32182-SPR-H., de fecha 27 de febrero de 2025, que no tiene respuesta, detalla que la plaza de Educación Física para su plantel tiene el código N° 521801219619. Sin embargo, señala que la profesora Elizabeth Santiago Poma nombrada con Resolución Directoral N° 0209-2025 con fecha 10 de febrero del 2025, no cuenta con la especialización necesaria en el área, por cuanto su especialidad

es Desarrollo Personal y Ciudadanía Cívica, plaza inexistente, y que en todo caso es cubierta por una docente nombrada de la especialidad de Ciencias Sociales. Por tal motivo, solicita revisar el nombramiento y se considere la posibilidad de reubicar a la indicada profesora en un área que se ajuste a su formación y experiencia.



AHORRA CON LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS 2025

PAGA TUS IMPUESTOS Y ENTRA AL **SORTEO 2025**

DESCUENTOS EN ARBITRIOS MUNICIPALES 2025

MAYO JUNIO 40%	AÑO 2024 35%	AÑO 2023 32.5%	AÑO 2022 30%	AÑO 2021 27.5%	HASTA EL AÑO 2020 40%
----------------	--------------	----------------	--------------	----------------	-----------------------

SORTEO 19 DE JULIO
UN TORITO BAJAJ

SORTEO EN DICIEMBRE
UN AUTO 0 KM
UNA MOTO LINEAL 0 KM

Pillco Marca RENACE CON TI

PAGA TUS TRIBUTOS Y PARTICIPA EN EL **SORTEO de Electrodomésticos**

28 JUNIO

- 1 TV de 60 pulgadas
- 1 Lavadora
- 1 Juego de Muebles - Sofá seccional
- 1 Refrigeradora
- 1 Cocina a gas de 4 Hornillas
- Combos domésticos

Promoción válida hasta el 30 de Mayo

AÑO 2024 DESCUENTO DE 35%	AÑO 2023 DESCUENTO DE 34%	AÑO 2022 DESCUENTO DE 33%	AÑO 2021 DESCUENTO DE 32%	AÑO 2020 DESCUENTO DE 31%	AÑO 2019 DESCUENTO DE 50%
---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Municipalidad Distrital de **Amarilis** Digital ecológico y emprendedor. **GESTI IN 2023-2026**

Construirán 191 casas bioclimáticas como Obras por Impuestos

Gobernador de Huánuco firmó convenio con el ministro de Vivienda



Ayer, el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, firmó un

convenio con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) para la construcción de

191 viviendas bioclimáticas destinadas a familias en situación de pobreza y pobreza extrema en zo-

nas rurales, a través del mecanismo de Obras por Impuestos (OxI).

Este innovador pro-

yecto, el primero de su tipo a nivel nacional, beneficiará a hogares ubicados en los centros poblados de los distritos de Amarilis, Churubamba y Santa María del Valle, considerados en el Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2025-2027, aprobado mediante el Decreto Supremo n.º 009-2025-PCM.

La iniciativa será financiada en un 96 % por el Gobierno Regional Huánuco, que destinará más de S/17 183 742.14 y el MVCS cubrirá el 4 % restante. “Es la primera vez que en Huánuco se ejecuta un proyecto habitacional bajo la modalidad de Obras por Impuestos. Hoy marcamos un hito, 191 familias accederán a una vivienda digna y adecuada al clima”, declaró el gobernador Pulgar tras la firma del convenio.

El acto fue respaldado por el ministro de Vivien-

da, Durich Whittembury Talledo, quien resaltó el liderazgo de Pulgar. “Esta es una apuesta firme por cerrar brechas sociales y mejorar la calidad de vida en las zonas altoandinas de Huánuco”, afirmó.

Por su parte, Denise Miralles Miralles, directora encargada de la Dirección de Inversiones Descentralizadas de ProInversión, reconoció el interés del Gobierno Regional Huánuco en promover obras mediante OxI. “Es el departamento que ha mostrado mayor compromiso para financiar obras con inversión privada”, enfatizó.

Dijo que este acuerdo no solo inaugura una nueva forma de ejecutar proyectos en Huánuco, sino que también consolida el camino hacia la inclusión social y el desarrollo sostenible en las comunidades más vulnerables del departamento.

El Ejército condecora a gobernador con la Medalla del Bicentenario

En una ceremonia realizada en el Cuartel General del Ejército del Perú, el gobernador Antonio Pulgar, fue condecorado con la Medalla del Bicentenario y la estatuita de Francisco Bolognesi, en reconocimiento a su compromiso con la seguridad y la gestión de riesgos en el departamento.

La distinción fue entregada por el general de brigada Gonzalo Cabrejos Ramos, jefe de Estado Mayor del Ejército, quien destacó el rol del gobernador en el impulso de convenios de colaboración con las Fuerzas Armadas, lo que permitirá fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres naturales en Huánuco.

“El gobernador Pulgar ha demostrado que cuando se gobierna con decisión y se trabaja en unidad con nuestras instituciones, se logran avances reales para proteger la vida de las familias huanuqueñas”, subrayó el alto mando militar.

En la reunión también se anunció la próxima firma de un convenio entre

el Gobierno Regional Huánuco y el Ejército del Perú, que permitirá potenciar las capacidades de instrucción y entrenamiento del personal de las compañías de intervención rápida para desastres, de la Tercera Brigada de Fuerzas Especiales. El acuerdo contempla la construcción de un gimnasio, un campo deportivo y el mantenimiento del frontón del recinto militar.



Motociclistas anuncian movilización contra nueva norma sobre uso de chalecos y cascos



El expresidente de la Asociación de Motociclistas de Huánuco, Víctor Zevallos Matos, se pronunció sobre la movilización prevista para hoy 19 de junio en la Laguna Viña del Río, donde los motociclistas se reunirán para protestar contra una nueva norma que consideran restrictiva.

Zevallos saludó a los nuevos líderes que lu-

chan contra lo que califica como un ‘atropello’ a los derechos de los motociclistas, y rechaza la nueva regla que obliga a motociclistas a usar chalecos reflectantes con placa y cascos certificados.

Zevallos felicitó a quienes impulsan esta lucha y ofreció su asesoría y experiencia, incluso ofreciendo servir como nexo con el Colegio de

Abogados para abordar el tema legalmente.

Criticó duramente la norma, señalando que es similar a otras que fracasaron en Colombia y Ecuador, calificándola de ‘plagio’ y ‘huachafería legal’. Señaló que hace 12 años se intentó implementar una norma similar, la cual fue derogada tras una demanda ante el Tribunal Constitucional.

Zevallos cuestionó la falta de evidencia estadística que respalde la necesidad de implementar la norma, argu-

mentando que la policía no ha demostrado técnicamente el grado de delincuencia relacionado con motocicletas en la región Huánuco. Consideró la norma como una muestra de incapacidad e inoperancia del gobierno, que busca usar a los motociclistas como ‘conejo de indias’ para ocultar su ineficacia.

Finalmente, Zevallos resaltó que el uso de motocicletas es una necesidad, no un lujo, para muchas personas en la región.

Inician construcción de 17 viviendas rurales en tres zonas de Marañón

En la ceremonia se anunció la construcción de otras 28 en los poblados de Alto Aguashi y El Mana

En los centros poblados de El Cruce, Zona B y Zona C, del distrito de La Morada, en la provincia de Marañón, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) colocó la primera piedra para la construcción de 17 viviendas rurales, con una inversión que supera el millón de soles.

Este proyecto es el resultado de un trabajo articulado entre Gorehco, la Municipalidad de La Morada y el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, que financia la obra a través del Programa Nacional de Viviendas Rurales. Más de 60 personas serán beneficiadas, en una de las zonas más alejadas del departamento.

“Este proyecto es la base de una nueva vida para decenas de familias”, expresó con emoción Matilde Pan-



duro Sajami, regidora de la comuna local.

El director regional de Vivienda, Fernando Gutiérrez Chocano, destacó que la iniciativa responde a las gestiones

impulsadas por el gobernador Antonio Pulgar, quien logró que el Ministerio de Vivienda priorice a Huánuco con un mayor presupuesto y más beneficiarios en

el ámbito rural. “Estamos felices, porque por fin vamos a tener una casita. Gracias a todos, hoy este sueño se hace realidad”, dijo.

A su turno, el vice-

gobernador Juan Sívori Paredes Ríos reafirmó el compromiso de la actual gestión con las zonas más vulnerables. “Seguiremos trabajando para concretar más proyectos para La Morada y otros lugares que lo necesiten. El único trabajo de ustedes es velar porque las obras se ejecuten de la mejor

manera posible”, dijo.

Durante la ceremonia, también se anunció la construcción de 28 viviendas adicionales en los centros poblados de Alto Aguashi y El Mana, como parte del programa Wasiymi Rural, con una inversión superior a S/1.5 millones, en beneficio de más de 100 personas.

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pamela Abundo

RADIO LA ZONA
RADIO FELICIDAD 104.5 FM
RPP NOTICIAS DEL HUANUCO

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUANUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

Caravana de PAIS estará hoy y mañana en zonas de Leoncio Prado



Hoy 19 y mañana 20 de junio, el programa nacional PAIS liderará una nueva caravana multisectorial en los Tambos de los distritos Luyando y Hermilio Valdizán, en la provincia de Leoncio Prado. La iniciativa

busca acercar servicios esenciales del Estado a poblaciones vulnerables en zonas rurales de Huánuco.

“El objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas en situación de pobreza y garantizar sus dere-

chos fundamentales. La presencia de las instituciones del Estado en los Tambos facilita el acceso a servicios de calidad”, señaló Abel Cisneros Rojas, jefe zonal del programa PAIS en Huánuco.

Entre las principales actividades destacan la afiliación al Se-

guro Integral de Salud (SIS), el empadronamiento para el vale del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), que otorga descuentos en balones de gas, y talleres productivos orientados al fortalecimiento de capacidades agrícolas y pecuarias, a cargo del Senasa.

Destinan S/ 2 millones para mejorar producción de plátano

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devیدا) transferirá recursos financieros para financiar inversiones en la producción de plátano en los departamentos de Huánuco y San Martín, en el marco del Programa de Desarrollo Alternati-

vo Integral y Sostenible (Pirdais).

En la resolución 000103-2025-DV-PE consta la autorización de transferir recursos presupuestales a la Municipalidad Distrital de Codo del Pozuzo en la provincia de Pozuzo, departamento de Huánuco;



para el mejoramiento de la cadena productiva del cultivo de plátano en la referida jurisdicción. El monto que se alcanzará asciende a un millón 96 mil 79 soles.

De igual forma, mediante la resolución 000104-2025-DV-PE, Devیدا autorizó una

transferencia a la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, provincia de Tocache en San Martín; para mejorar los servicios de apoyo al desarrollo de la cadena productiva de plátano en 16 localidades. Los fondos para ello ascienden a 919 mil 416 soles.

“El Perú se hunde en el caos y debemos reaccionar en las elecciones de 2026”



Yonhy Lescano, quien llegó ayer a Huánuco, critica acremente a casta política y poderes del Estado

El excongresista y político peruano Yonhy Lescano Ancieta advirtió que el país atraviesa

una crisis profunda y sin aparente fondo, alimentada por decisiones que, según afirmó, debilitan la democracia y el Estado

de Derecho. Uno de los casos más graves, señaló, es la posible restitución de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, pese

a haber sido seriamente cuestionada por actos irregulares.

A ello se suma — agregó — el regreso de autoridades vinculadas con redes del narcotráfico, lo que calificó como

“aún más grave”.

“Los poderes del Estado están desacreditados casi al nivel cero. Emiten leyes y toman decisiones contrarias al interés nacional. Por eso, los peruanos enfrentamos en 2026 un enorme reto: elegir bien, y no caer nuevamente en las trampas del clientelismo político”, manifestó Lescano, quien estuvo ayer en Huánuco cumpliendo una labor poselitista a favor de su partido Cooperación Popular.

El político hizo un llamado a votar por personas con trayectoria reconocida y compromiso social. “No se trata de elegir por quien da más dádivas, sino por quienes realmente han trabajado por el país. Solo así tendremos mejores autoridades”, enfatizó.

Lescano advirtió que en las elecciones de 2026 el Perú se juega su destino. Afirmó que existen mafias en el poder que intentan perpetuarse mediante el control de instituciones

y posibles fraudes electorales. En ese sentido, criticó la implementación del voto virtual para policías y militares, señalando que “podría ser un nuevo mecanismo para manipular el proceso”.

También cuestionó a los partidos políticos actualmente en el Congreso, como Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Renovación Popular, Podemos Perú, Perú Libre y Avanza País. Según él, ninguno merece el respaldo ciudadano, y aseguró que “solo dos o tres partidos democráticos tienen capacidad real para gobernar y deberían ser apoyados por el pueblo”.

Sobre el expresidente Martín Vizcarra, indicó que más allá de su inhabilitación política, lo más serio son los procesos de corrupción en los que está involucrado, con acusaciones que, según Lescano, difícilmente podrá superar.

Finalmente, lamentó el estado actual de la política nacional. “Parece que la política se ha prostituido. Es hora de que los peruanos tomemos en serio el desafío de recuperar nuestro país”, concluyó.

Amarilis fue sede del recital “13 años de música y amor” de la Sinfónica Huánuco

El arte no cambia el mundo, pero transforma a las personas que lo harán. Esa fue la premisa que se vivió intensamente en Amarilis, que ayer se convirtió en el epicentro de un emotivo encuentro cultural y social: el Recital Comunitario “13 años de música y amor”, organizado por Sinfonía por el Perú – Núcleo Huánuco y respaldado por la Municipalidad Distrital de Amarilis.

El evento, realizado en el patio de la parroquia Virgen de Fátima, congregó a vecinos, fa-



milias y autoridades en un ambiente de profunda emoción. Pero más allá de la música, lo que

se vivió fue una lección de vida: niñas, niños y jóvenes, demostraron con cada interpreta-

ción que la educación musical no solo forma artistas, sino también ciudadanos con valores

y sueños.

El alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, acompañó el desarrollo del festival y no ocultó su orgullo por recibir esta actividad en suelo amarilense. “La cultura es un derecho, no un lujo, y por eso apoyamos decididamente este tipo de espacios que transforman realidades desde el alma. Ver a estos jóvenes emocionados, tocando con el corazón, nos reafirma que vamos por el camino correcto”, sostuvo el alcalde.

La puesta en escena, a cargo de los integrantes del Núcleo Huánuco de

Sinfonía por el Perú, arrancó más de una lágrima entre los asistentes. Cada pieza musical fue una muestra de disciplina, sensibilidad y esfuerzo, y también una respuesta poderosa ante una sociedad que muchas veces les cierra las puertas.

“La realización del festival en Amarilis refleja el compromiso de una gestión municipal que no solo se enfoca en el cemento y el asfalto, sino que apuesta por el crecimiento integral de su población. El respaldo a la cultura, a la infancia y a la juventud se ha convertido en un sello de la administración actual”, refiere la institución municipal. ─



Por: **Víctor Raúl Osorio Alania**

Averigüé, averiguando. «Elocuente paja tras la antigüedad resulta siendo agüero sin ambigüedad», argüía ilustre cigüeña ante inquieta yegüita y novel pingüino que ostentaba dotes de lingüista bilingüe. Entonces, halagüena ocasión haga de paragüitas y unguento para abordar sobre ichu o paja.

PALABRAS CLAVE
Ichu, sogá, tejido, llanura.

ANTECEDENTES
Juan Díez de Betanzos y Araos (Betanzos, 1510-Cuzco, 1576), en **Suma y narración de los incas**, alude a la paja (ichu):

Por disposición del Inga Yupangue, en la Fiesta del Sol y afines “nacieron” los orejones luego de cumplir ayunas, aseo personal (corte de cabello). Portaban vestido especial (camiseta, manta) y aditamentos (honda o waraka, manojo de paja para atar en la parte alta de los hierros de las alabardas) hechos por su pareja o por ellos mismos. «Cálcenle unos zapatos hechos de paja, los cuales el mozo haya hecho estando en su ayuno para que sepan que sí en la guerra anduviere y le faltaren zapatos que los sepa hacer de paja y seguir [a] los enemigos» (1987, p. 67). Los orejones, posterior a su consagración, calzaban zapatos de enea (planta). A su turno, Inca Garcilaso de la Vega Chimpu Ocello o Gómez Suárez de Figueroa (Cuzco, 1539-Córdoba, 616), asevera en **Comentarios reales**:

En todo el Perú se cría

Ichu o paja, regodeo del Chinchaysuyo

una paja larga, suave y correosa, que los indios llaman ichu, con que se cubren sus casas. La que se cría en el Collao es más aventajada y muy buen pasto para el ganado, de la cual hacen los Collas canastas y cestillas y lo que llaman patacas (que son como arcas pequeñas) y sogas y maromas... A sus tiempos cortan los indios de las provincias que están obligados a hacer la [el] puente mucha cantidad de enea y juncia para que esté seca cuando hayan de hacer [el] la puente. (Cap. XV, 1609, p. 153)

TESTIMONIO
Fidencio Oscar Mateo Borja, ganadero, cazador de wachwa, soguero, experto cortador de champa, equitador en jamelgos de toda sangre, conductor de vehículos de diverso tonelaje, nació el 10 de noviembre de 1973, en la estancia Shegue, Comunidad San Agustín de Huaychao. Estudió en la Escuela de Santo Rosario y secundaria en el Colegio Ricardo Palma de Huaychao.

¿Quién le ha enseñado a tejer la sogá? Viene desde nuestros ancestros, nuestros incas trenzaban hondas y sogas, ahora se está perdiendo ese arte. También se tejía para hacer trueque, íbamos a buscar maíz, papa. Cuando vas a cambiar te dicen para cargar un burro de 6 brazadas. Hemos llegado hasta Vichaycocha, Pacaraos, Santa Catalina, Huascocoy, para llevar sustento a nuestra casa íbamos caminando, pero arriando nuestras llamitas, traíamos papa y maíz. Hace 10 años no arriamos llamas.

¿De qué se hace la sogá? De fibra de llama, po-

cos cultivamos el trenzado aquí. Trenzo sogá, honda; tejo manta, frazada. También eres ducho en corte de champa. Acá la champa es nuestro gas. Mil champas puedes hacer en 2 o 3 días, dependiendo en cuantos días quieres hacerlo, nadie te obliga, luego haces troja para que te dure todo el año. (Osorio, 2022, p. 190)

APROXIMACIONES
Soga. Cuerda de paja, cuero, pelo, cáñamo (hierba), hojas de esparto, algodón, yute, seda, lana. Ej.: **La sogá de paja vale para sujetar la choza.**

Soguero. Persona experta en elaborar sogas de diverso material y lo hace en tiempo prudencial. Ej.: **Aquel soguero tiene fama intercomunal como su trastatarabuelo.**

Paja o ichu. Planta gramínea de la región puna (de 4.000 a 4.800 metros de altitud). Ej.: **Las domáinas tejen sogá con habilidades innatas.**

Útil para techar viviendas, local comunal, templo católico (en las fotos que difunde Flor Dalia Roque Agustín véase el templo católico de Huayllay con techo de paja). El techado siempre se realiza mediante la minka (labor comunitaria). Entrelazando se obtiene sogá. Sirve para cubrir trojes de champa, bosta, leña... Sombrero de paja o de materiales afines mitiga el calor y asolapa el frío helado. «Sombrero de paja, / poncho colorado, / iré buscando chichita / hasta llegar a tu lado», letras del huayno Shilica, interpreta Wayanay.



¿Quiere pernoctar? Le ofrezco esta cama hecha de paja, pellejo, frazada. El togosh o tocosh se obtiene por la fermentación de papa, maíz, oca, las pozas están cubiertas con paja. Pirwa o cobertizo de paja resguarda tubérculos (papa, oca, mashwa, olluco), gramíneas (cebada, maíz, trigo, haba) y otros productos. La pirwa se guarda en cuarto especial, en los altos de la casa o en el piso.

Yuraj ojsha (paja blanca) es útil para cubrir las ollas y transportar en llamas, yana ojsha (paja negra), para techar casa o efectuar el cambio de techado.

La vicharra o cocina de barro funciona con paja, champa, bosta (excremento del vacuno), excreta del ovino o leña.

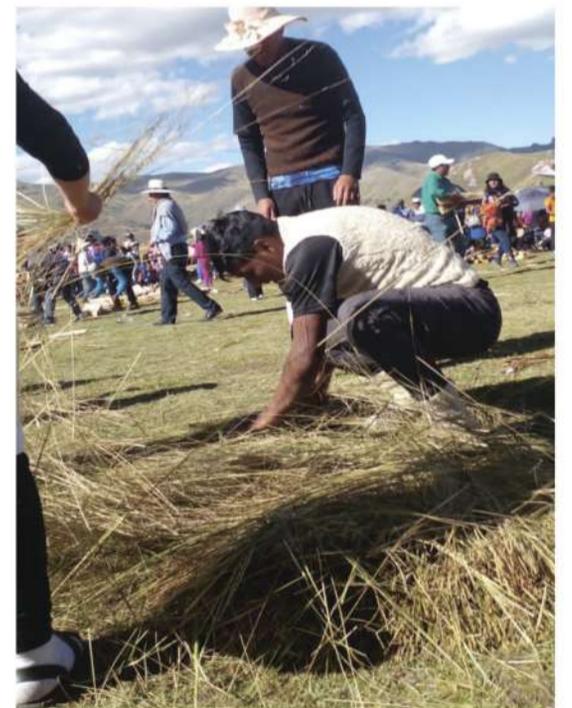
PRONTITUDES
Pitshu ruray (elaboración de sogá). El equipo de cuatro personas elabora sogá con chiluar, dos en los extremos, y, un par en el centro. Victoria de la Institución Educativa Señor de los Milagros de Cochabamba. «Siendo niño aprendí a tejer con mis abuelos y padres. La sogá que hemos tejido tiene 3



metros con 80 cm., útil para amarrar las vacas en la noche. Incentivamos esta práctica que está en proceso de extinción», manifiesta Teófilo Chávez Espinoza (n. 1965).

Tsukla ruray. Construyen la choza en forma ovalada, cada miembro cumple su función de forma cabal. ¡Vale! Primero **tsukla ruray** (creación de la choza), luego, **warmy jurgyu** (sacar mujer) hasta el **warma ruray** (procreación de hijo).

«Hicimos armado de madera, amarre con ichu, tendido de paja y se asegura para que sea funcional. La choza sirve para cuidar la chacra y nuestros animales. Las casas deberían tener techo de paja, porque el granizo hace mucha bulla en techo de calamina», declaran alborozados



Wuili Díaz Albornoz (n. 1978), Fortunato Lucas Adriano (n. 1982), Carlos Sebastián Cristóbal (n. 1979) e Ignacio Villanera Tarazona (n. 1965), personal de la Institución Educativa 32302 de Ucrumarca, Chuquis.

Waska tsutay (jalado de sogá). La tarea ancestral de jala sogá ha derivado en el aspecto lúdico, puede verse en las actividades curriculares (en el curso de educación física), asimismo, en labores extra-curriculares (véase el caso de la gymkhana, gincana o yincana). Jala sogá es competencia instantánea, puede ser de forma individual o en equipo. En tanto, salta sogá resulta siendo un juego correlativo.

***«El Puchkador de la Nieve»

REFERENCIA
De Betanzos, J. (1987). **Suma y narración de los incas**. Madrid: Atlas.
Garcilaso, I. (1609). **Comentarios reales**, primera parte. Lisboa, Portugal.
Osorio, V. (2022). **Huayllay: pueblos y hechos históricos**. Perú: MDH.



Talento huanuqueño participa del microciclo de la Selección Peruana Sub-15

El delantero huanuqueño Ioan Daniel Pimentel Pinto ha sido convocado al primer microciclo de la Preselección Peruana Sub-15, organizado por la Federación Peruana de Fútbol (FPF). La concentración comenzó el lunes 16 de junio y reúne a jóvenes promesas del fútbol nacional.

Pimentel, conocido por su habilidad en el regate, buen dribling y destacada disciplina táctica tanto en ataque como en defensa, ha forjado su camino desde temprana edad. Comenzó su formación futbolística a los tres años en la Academia Pavito Tarazona, institución en la que permaneció por una década desarrollando sus habilidades.

A los 13 años, dio el salto al fútbol competitivo al integrarse a Nilfrens Sport, equipo con el que disputó la Segunda División en la Liga Distrital

de Fútbol de Huánuco. Posteriormente, pasó a formar parte del club Canteras Perú, con el cual participó en la exigente Copa Federación. En dicho torneo logró una destacada temporada, anotando 12 goles y consolidándose como uno de los jugadores más sobresalientes de su categoría.

En 2025, Ioan se unió a las filas de Deportivo Coopsol, equipo en el que espera continuar con su crecimiento deportivo y proyectarse como el '9' titular, aportando al rendimiento ofensivo del club. La institución le dedicó un mensaje de felicitación a través de sus redes sociales tras conocerse su convocatoria a la selección nacional.

La participación de Pimentel en este microciclo representa un nuevo paso en su prometedora carrera y un motivo de orgullo para el fútbol huanuqueño.

Llegan más refuerzos

León de Huánuco suma a su plantel más jugadores para la etapa departamental

De cara a la Etapa Departamental de la Copa Perú, el Club León de Huánuco continúa reforzando su equipo con nuevas incorporaciones. La competencia regional iniciará el próximo 22 de junio, y el histórico cuadro huanuqueño ya se alis-

ta para su debut ante San Pedro de Muña, subcampeón de la provincia de Pachitea. En las últimas horas se confirmó la llegada del delantero Ánghelo Falcón, proveniente de Jorge Chávez, así como del mediocampista Yuri Villavicencio, quien

militó en Construcción Civil. Ambos se suman a las recientes incorporaciones de Lenin Vilchez y José Gómez, anunciadas anteriormente por Tu diario. Vilchez, lateral de amplia trayectoria en el fútbol amateur local, ha defendido camisetas como las de Señor de Mayo de Huancapata, el propio León de

Huánuco, Construcción Civil y Castle FC. Por su parte, el defensa central José Gómez también llega desde Castle FC y cuenta con experiencia en equipos como CSD Verdecocha, Cultural Tarapacá y Construcción Civil.

Con estas incorporaciones, León de Huánuco apunta a consolidar un plantel competitivo que le permita destacar en la siguiente fase de la Copa Perú.



Recibirá a UTC

Alianza UDH entrena en medio de rumores de cambios en el plantel

Mientras los rumores sobre posibles salidas y reestructuraciones en el equipo empiezan a circular, Alianza Universidad de Huánuco continuó ayer sus entrenamientos con miras a la fecha 16

del Torneo Apertura. El cuadro azulgrana se enfrentará este viernes a UTC de Cajamarca en el estadio Heraclio Tapia desde las 6:00 p.m.

Entre los posibles mo-

vimientos en el plantel se han mencionado los nombres de Christian Ramos, Leonel Pereira y Anthony Aoki, mientras que se especula que el mediocampista Marcos Lliuya estaría en la mira del club Cienciano. No obstante, hasta el momento no se ha confirmado ninguna salida. La única incorporación concreta es la del vo-

lante Jeremy Canela, quien se unió al equipo huanuqueño para darle fuerza en el Torneo Clausura, bajo la dirección técnica de Nifflin Bermúdez.

En tanto, la institución ya ha puesto a la venta las entradas para el encuentro ante UTC, en un duelo que podría marcar nuevos aires para Alianza UDH.

Con gol del 'Pirata' Barcos, Alianza derrota a Comerciantes y es el líder momentáneo

Con un gol de cabeza del 'Pirata' Hernán Barcos en el segundo tiempo (80'), Alianza Lima derrotó este miércoles por 1-0 a Comerciantes Unidos y tomó la punta del torneo Apertura del fútbol peruano. El cotejo corresponde a la fecha 10 que estaba pendiente.

El triunfo, en el estadio Mansiche de la ciudad de Trujillo, coloca a los victorianos con 30 puntos, uno más que el bicampeón Universitario de Deportes (29).

En un polémico final, Comerciantes Unidos anotó por medio del atacante Matías Sen en la valla de Guillermo Viscarra, para igualar 1-1 en el minuto 88, pero la jugada fue anulada tras la revisión en el VAR. Los dirigidos por Néstor 'Pipo' Gorosito buscaron el gol desde el primer minuto, pero carecieron de



Toma la punta del Apertura

eficacia en las definiciones, en algunos casos por fallas propias y, en otros, por las notables atajadas del portero Álvaro Villete.

En el minuto 72, con el ingreso del 'Pirata' Barcos, los blanquiazules ganaron en profundidad y lograron vulnerar la valla de los co-

merciantes. A los 80 minutos, Paolo Guerrero controló un balón en el borde del área local y cedió hacia atrás

para Kevin Quevedo. El delantero íntimo intentó colocar su disparo en un ángulo superior. Villete pudo contener con una

gran estirada, pero dio rebote y la pelota quedó a merced de Barcos, que atropellaba en solitario por el área chica.

Marcan el ritmo En tienda celeste

Así se vivió la jornada del Mundial de Clubes este 18 de junio



La jornada de ayer en el Mundial de Clubes 2025 dejó emociones intensas y resultados que comienzan a perfilar a los favoritos en la fase de grupos del

torneo que se disputa en Estados Unidos. En el primer turno, Manchester City impuso su jerarquía con un sólido 2-0 sobre Wydad AC en Filadelfia, mos-

trando un juego dominante desde el arranque.

Más tarde, en Miami, Real Madrid no pudo pasar del empate 1-1 ante Al-Hilal, en un duelo que dejó sabor agri dulce para los dirigidos por Xabi Alonso. El conjunto árabe sorprendió con un planteamiento agresivo y hasta le atajaron un penal a Federico Valverde en los minutos finales.

En Cincinnati, Salzburgo venció 2-1 a Pachuca, en un partido parejo que se definió en los últimos minutos.

Finalmente, en Washington D.C., Juventus aplastó 4-0 a Al Ain FC, con una actuación estelar de Randal Kolo Muani, autor de un doblete en el primer tiempo. El equipo italiano dominó ampliamente la posesión y selló su victoria antes del descanso.

Julio César Uribe fue designado director general de fútbol del Cristal

El exjugador y entrenador, Julio César Uribe, fue designado este miércoles como director general de fútbol de Sporting Cristal, función que le permitirá tener un rol fundamental en todos los sectores, incluido en el

primer equipo masculino y femenino.

La institución celeste utilizó sus redes sociales para dar a conocer el nuevo cargo que tendrá el exmundialista, en busca de mejorar todos los estamentos del balompié.



'El Club Sporting Cristal informa a la opinión pública, a sus hinchas y a los medios de comunicación que el ídolo celeste Julio César Uribe ha sido designado como Director General de Fútbol, la máxima autoridad deportiva de nuestra institución', escribió Cristal.

Antes, Uribe se desempeñó como asesor y vocero institucional. Des un actual rol clave, supervisará y acompañará la labor del Director de Fútbol Profesional, del Director de Fútbol Formativo y del Jefe de Fútbol Femenino en la toma de decisiones estratégicas, como la conformación de plantales, la designación de los comandos técnicos y la gestión de transferencias.

SOPA DE LETRAS

C K D E P O R T E F V G G
 H F N Ñ Q H D E S M A Y O
 A G U Y S C U Ñ D L C D D
 Q H C G A N S O L M L C E
 U G I R G P D I D H M U S
 E B E D C R N P E U G R P
 T V N Z Z A O X P Q F R A
 A Ñ C J C N S S R H O I C
 H N I Q Q R Z B E O C C I
 Q A A D Z Y E Z S R A U O
 C P V T P B F Y I Y O L M
 I S S T U B A N O Ñ C O I
 Z F X K Y K M J N N C N G

- CHAQUETA
- CIENCIA
- CREYÓN
- CURRÍCULO
- DEPORTE
- DEPRESIÓN
- DESMAYO
- DESPACIO
- FOCA
- GALLINA
- GANSO
- GROSERO

ENCUENTRA LAS 10 DIFERENCIAS



SUDOKU

	2	5	4					8
	6	9			5			
					9	7		5
		2			4	8	5	
			3			4	2	
	7			8	2	9	3	6
	3			4		1		2
9	8	7	2					
			6	7	3			

		1	3	6	5	2
6			4		1	
1					4	6
3	4	6				
		3				
5			2	4		1

UN DIA COMO HOY



1554.- El primer arzobispo del país, el español Fray Gerónimo de Loayza y Gonzáles, coloca la primera piedra del templo "San Agustín" en Lima. Primeros cimientos de la religión católica en América.

1827.- José de la Mar y Cortázar es

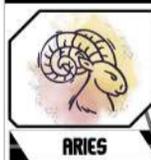
elegido presidente de Perú por el Congreso Constituyente. La Mar comienza su segundo mandato. No tiene buenas relaciones con la Gran Colombia de Simón Bolívar, llegando a invadir territorios que, en la actualidad, pertenecen a Ecuador.

JUNIO

19



HOROSCOPO



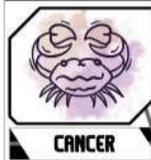
ARIES
Si deseas pasar una jornada tranquila no te metas en asuntos que no te van ni te vienen o quieras pasarte de listo. En el hogar hallarás felicidad.



TAURO
Muy buena comunicación en el día sobre todo con las amistades de siempre. Realizarás planes de descanso en conjunto y todo resultará de tu agrado.



GEMINIS
Hoy y dentro de las circunstancias en que te encuentras, el tener un pequeño detalle con la pareja será la solución de la jornada, muéstrate más carinoso y recibirás a cambio mucho más.



CANCER
Tu mente seguirá presionada por muchas ideas a la vez y de no controlarlas caerás en un profundo estrés. Encontrarás la solución si te centras en prioridades.



LEO
Las relaciones sociales se ampliarán y ello te aportará beneficios para tu futuro. Buen momento para invertir y hacer nuevas amistades, tu magnetismo en alza te ayudará a conseguirlo. La diosa Fortuna te dará una sorpresa.



VIRGO
Jornada que te servirá para aclararte en muchos aspectos. Decide por tí mismo y no esperes que la solución venga sola, actúa con fuerza. Tu intuición será la mejor aliada en todo, incluso en el azar y negocios.



LIBRA
Buena jornada para asentar fuertemente tus sentimientos con la persona que más deseas. No te dejes llevar por las habladerías y mantente firme, el corazón no sabe de límites y tu estás en un ciclo muy productivo en emociones.



ESCORPIO
No es recomendable que remuevas mucho tus asuntos sentimentales, hoy la comunicación con los cercanos será difícil y tus propuestas se atrasarán, espera mejor momento para conseguir tus objetivos que seguro hallarás.



SAGITARIO
Tu fuerte carácter se verá en la jornada muy patente. Tomarás la directiva en todo y nadie se opondrá, aprovecha la situación y avanzarás. Las decisiones de hoy harán cambios.



CAPRICORNIO
Evita los enfrentamientos o discusiones con personas de tu familia, deja pasar un poco de tiempo para tomar alguna importante determinación.



ACUARIO
Aprovecha la jornada para poner en orden cosas en tu hogar. Realiza compras o viajes, pero no entres en discusiones por asuntos sentimentales, hoy no entenderán tus razones.



PISCIS
Aumentará tu personalidad e imagen ante los demás. Tu palabra llegará muy a fondo calando en el interior del corazón de todos. Hoy más cuidado con los gastos inútiles, te mostrarás muy derrochón y eso se paga.

Estos son los 20 equipos que jugarán la siguiente fase de la Copa Perú en Huánuco



RUMBO A LA DEPARTAMENTAL